

Guadalajara, 1 de septiembre de 2020

Estimadas familias,

Esperamos que todos y todas estéis bien y tenemos muchas ganas de veros. El próximo miércoles, 9 de septiembre nuestro centro abrirá sus puertas para recibir a todos nuestros niños y niñas. Sabemos que las circunstancias que vivimos no son fáciles, pero queremos transmitir un mensaje de tranquilidad, porque nuestra comunidad educativa se ha volcado para seguir las medidas de seguridad recomendadas y para transmitir una información fiable y confirmada, que nos permita tener una vuelta al cole lo más segura posible.

El día 27 de julio se publicó la **Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes**, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Desde estas instrucciones se pide a los centros educativos elaborar dos planes:

- **PLAN DE INICIO:** actuaciones preparatorias para comenzar el curso 2020-2021 con todas las medidas de seguridad sanitarias y pedagógicas.
- **PLAN DE CONTINGENCIA:** planificación del centro en función de los tres escenarios que podemos encontrarnos debido a la evolución de la COVID-19.
 - Escenario 1: Nueva normalidad.
 - Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario.
 - Escenario 3: No presencialidad. La activación del escenario 2 y 3 será dictada por la autoridad sanitaria y la autoridad educativa competente.

A finales de la primera semana de septiembre, una vez aprobados ambos documentos y, previamente informados Claustro y Consejo Escolar, cómo señala la normativa. Recibirán dicha información a través de la plataforma Papás 2.0. Si hubiera cualquier novedad se lo transmitiremos también mediante nuestra página web, cómo ya hemos venido haciendo anteriormente: <http://ceip-badiel.centros.castillalamancha.es/>

A continuación, resumimos algunas de las **medidas que se adoptarán en la educación presencial y que tienen por objeto prevenir y evitar la propagación del Covid-19:**

- El uso de la **maska** será obligatorio a partir de 6 años de edad, con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal, sin perjuicio de las exenciones previstas en el ordenamiento jurídico. Tendrá que venir marcada con nombre y apellidos.
- De forma general, **se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros** en las interacciones entre las personas en el centro educativo y sus accesos.
- Las **familias no podrán acceder al centro y sus instalaciones**, salvo cuando tengan cita previa confirmada y autorización docente. Las gestiones se realizarán principalmente de manera telemática, incluidas las diferentes reuniones y tutorías. Las citas deberán ser confirmadas antes de acceder al centro.
- La **entrada y salida al Centro** se realizará de forma ordenada y escalonada, para evitar aglomeraciones en las puertas. Se han habilitado tres entradas diferenciadas y se han marcado diferentes turnos. En el Plan de Inicio les publicaremos a final de semana los diferentes horarios.
- La entrega y recogida de los alumnos/as se realizará de forma ágil y puntual fuera del recinto escolar, **no permaneciendo en la vía pública más tiempo del necesario**, respetando la distancia de seguridad y el uso de la maska.

- Las familias, comprobarán antes de ir al centro educativo, el estado de salud, que su temperatura no es superior a 37,5 o tiene otros síntomas compatibles con la COVID-19.
- Se han establecido **flujos de circulación seguros** en las instalaciones del Centro.
- Los alumnos/as de **Educación Primaria** traerán un **kit de aseo personal** (mascarilla de repuesto, bote de gel hidroalcohólico de unos 100 ml, paquete pequeño de pañuelos y toallitas, botella llena de agua y almuerzo). Todo marcado con el nombre y apellido y dentro de una bolsa plastificada y con cierre, atada a la parte exterior de la mochila.
- Se procurará **reducir al mínimo los desplazamientos** de alumnado por el centro.
- Se priorizará la **enseñanza al aire libre y la ventilación de las aulas** en todo momento (las aulas cuentan con grandes ventanales).
- El modelo de aula que utilizaremos en nuestro centro será el de **“grupo de convivencia estable”** y, además, se han dividido en diferentes **sectores**, para facilitar el rastreo de casos. Donde nos ha permitido la administración educativa, se ha podido reducir la ratio, concretamente en los grupos que superaban la ratio establecida, 2º, 4º y 6º de Educación Primaria.
- En el uso de **aseos se extremarán las medidas de seguridad**. Además, se han establecido normas concretas y se han dividido por sectores diferenciados (para facilitar el rastreo de casos) y en Educación Infantil con turnos diferenciados.
- El espacio de **recreo** se ha reorganizado por zonas y turnos, para evitar el contacto entre los grupos de distintos cursos.
- Todos los **materiales y utensilios personales** deberán estar marcados con el nombre y apellido, siendo estos de uso exclusivo del alumnado. Se traerá al centro solo lo necesario.
- Con respecto al **alumnado usuario de comedor y aula matinal** deberemos cumplir con las mismas recomendaciones que se han establecido anteriormente. La organización dependerá del número de usuarios habituales que han solicitado este servicio y de las instrucciones que recibamos al respecto (según normativa, este curso no se permitirá alumnado esporádico). Se ha propuesto a la administración la posibilidad de realizar turnos, usar todas las aulas de edificio de comedor e incluso habilitar otros espacios dentro del edificio principal para Educación Infantil y Primer ciclo. Pero estamos a la espera de instrucciones por parte de la administración educativa. Les concretaremos en el Plan de Inicio de curso.
- **No asistirá al centro** aquel alumnado, profesorado y otro personal que tenga síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. Hacemos un llamamiento serio a la responsabilidad de las familias para no enmascarar u ocultar síntomas que puedan acarrear consecuencias graves a toda la Comunidad Educativa.
- **En caso de detectar una persona con síntomas se le aislará en la SALA COVID-19**. Se ha instalado una sala COVID-19 en el polideportivo y otra en el edificio de comedor. Y se seguirá el protocolo establecido en el Plan de Inicio.

Recordad que estas medidas pueden verse modificadas en función de las nuevas instrucciones de las autoridades sanitarias y educativas.

Este curso se hace especialmente importante, la máxima colaboración, paciencia, esfuerzo y compromiso de toda la Comunidad Educativa, nuestro centro siempre ha sido un ejemplo. Y este año, lo necesitamos todavía más, puesto que de todos y cada uno de nosotros depende que nuestro centro siga abierto y que podamos garantizar nuestra salud y seguridad.

Os iremos informando oportunamente de fechas, horarios, reuniones, novedades... y antes del inicio de curso pondremos a vuestra disposición el Plan de Contingencia y el Plan de inicio de curso con informaciones detalladas.

Reciban un cordial saludo. Equipo educativo CEIP BADIEL.

